



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD
ITAGÜI

Veinte de octubre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO 2023-00064-00

En vista de que la audiencia programada para el 13 de octubre de 2023, no se pudo llevar a cabo, habida cuenta que antecedió un proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS; el Despacho, DISPONE fijar nueva fecha para realizar la audiencia de que trata el Art. 372 del C. G. del P., para el día **MIÉRCOLES OCHO (8) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.), la cual se realizará en las instalaciones del Juzgado.**

NOTIFÍQUESE,

WILMAR DE JS. COTÉS RESTREPO
Juez

Firmado Por:
Wilmar De Jesus Cortes Restrepo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ba54c71a89eaf2c39ced1772ba375052b8e1e2401bdefd7274814b879183042**

Documento generado en 20/10/2023 04:11:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>